

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

10708 RECINCAL, S.A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal celebrada el 1 de marzo de 2011, de conformidad con el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a la disolución, liquidación simultánea y aprobación del siguiente balance final de la compañía (expresado en euros), no existiendo haber social susceptible de división:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	137.499,55
1. Capital escriturado.	137.499,55
II. Prima de emisión.	49.282,99
III. Reservas.	1.439.177,58
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-1.625.960,12
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 1 de marzo de 2011.- Liquidador único, don Francisco Javier Montero Peral .

ID: A110026888-1